

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0301	
		Versión: 02	
	ACTA DE INICIO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 2	

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 090 -2026

CONTRATISTA	SERVICIOS HIDRAULICOS DE COLOMBIA S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	901.271.949-4
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA CAROLINA ARDILA DURÁN
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 37.558.556 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA
OBJETO	"SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL PROCESO DE POTABILIZACION DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE CHARALA – SANTANDER".
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$130.000.000).
FECHA DE INICIO	12 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	24 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
SUPERVISIÓN	MARÍA ALEJANDRA CARREÑO RIBERO Técnica Administrativa Unidad de Servicios Públicos.

En Charalá, Santander, a los Doce (12) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026) se reunieron **MARÍA ALEJANDRA CARREÑO RIBERO**, en su calidad de supervisora del Contrato de Suministro No. **090 – 2026** y la persona Jurídica **SERVICIOS HIDRAULICOS DE COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT No. 901.271.949-4, representada legalmente por ADRIANA CAROLINA ARDILA DURÁN, titular del documento de identidad No. 37.558.556 expedida en Bucaramanga, Santander, quien en adelante se denominará El contratista, los cuales,

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio de Charalá, Santander, ha realizado todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.
2. Que el alcalde municipal delegó la actividad de supervisión del contrato de la referencia en la Técnica Administrativa de la Unidad de Servicios Públicos o quien haga sus veces, la cual se encuentra debidamente notificada y aceptada.
3. Que se procedió a realizar la aprobación de pólizas expedidas por SEGUROS SURA., y aportada por el Contratista conforme reposa en la Plataforma Transaccional SECOP II.
4. Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato celebrado tiene un plazo de ejecución HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR RECURSOS.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0301	
		Versión: 02	
	ACTA DE INICIO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 2 de 2	

5. Que se cuenta con la respectiva disponibilidad y registros presupuestales, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.
6. Que se requiere fijar la fecha de iniciación del Contrato de Suministro No. **090 – 2026**.

ACUERDAN:

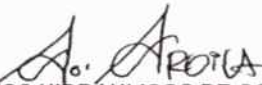
1. Fijar el día: **DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)**, como **FECHA DE INICIACIÓN** de las actividades del Contrato de Suministro No. **090 – 2026**.
2. Fijar como fecha de terminación el día: **VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)**.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en Charalá, Santander, a los Doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

POR EL MUNICIPIO,


MARÍA ALEJANDRA CARREÑO RIBERO
Técnico Administrativo USP
Supervisora

POR EL CONTRATISTA,


SERVICIOS HIDRAULICOS DE COLOMBIA S.A.S
NIT No. 901.271.949-4
R.L. ADRIANA CAROLINA ARDILA DURÁN
Contratista